



*ACS, ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS S.A.
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS*

*FORMULARIOS DE
EMISIÓN DEL VOTO A DISTANCIA POR CORREO POSTAL
NOMBRAMIENTO O REVOCACIÓN DE REPRESENTANTE
Y NOTIFICACIÓN A LA SOCIEDAD POR MEDIOS ESCRITOS*

1.- Emisión del voto a distancia por correo postal.

ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A.
 Secretaría General
 Avda. de Pío XII nº 102
 28036 Madrid España.

En, a de.....de 2021,
 Don/doña
 en su condición de accionista titular deacciones de ACS, ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A.
 depositadas en la cuenta de valores nº.....
 por medio de la presente **ejercita su derecho de voto a distancia en la Junta General de Accionistas** de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. que se celebrará en el domicilio social, sito en la Avenida de Pío XII 102, 28036 Madrid, a las 12:00 horas del día 6 de mayo de 2021, en primera convocatoria, y al día siguiente, **7 de mayo de 2021**, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, (**previsiblemente la Junta se reunirá en segunda convocatoria** salvo que otra cosa se anuncie en la página web de la Sociedad, www.grupoacs.com, en la página web de la CNMV, www.cnmv.es, en uno de los diarios de mayor circulación en España y en los demás medios que procedan).

Marque con una X las casillas correspondientes de los puntos del Orden del Día mostrados a continuación:

Punto de Orden del Día	Sí	No	Abstención
<i>1.- Aprobación de las Cuentas Anuales e Informes de Gestión correspondientes al ejercicio de 2020, tanto de la Sociedad como del consolidado del Grupo de Sociedades del que ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. es Sociedad dominante. Aplicación de resultados.</i>			
1.1. Aprobación de las Cuentas Anuales e Informes de Gestión correspondientes al ejercicio de 2020, tanto de la Sociedad como del consolidado del Grupo de Sociedades del que ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. es Sociedad dominante.			
1.2. Aplicación de resultados.			
2.- Aprobación del Estado de Información no Financiera consolidado correspondiente al ejercicio de 2020.			
3.- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2020.			
<i>4.- Reelección de Consejeros (cada una de las propuestas de elección será objeto de votación separada).</i>			
4.1. Reelección de Doña Carmen Fernández Rozado, con la categoría de consejero independiente.			
4.2. Reelección de Don José Eladio Seco Domínguez, con la categoría de consejero independiente.			
5.- Informe anual sobre las remuneraciones de los consejeros, correspondiente al ejercicio 2020 que se somete a votación, con carácter consultivo.			
6.- Aumento de capital con cargo íntegramente a reservas y autorización para la reducción de capital para amortizar acciones propias.			
7.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias y para la reducción del capital social con finalidad de amortización de acciones propias.			
8.- Delegación de facultades para la ejecución y formalización de acuerdos.			

9.- *Toma de conocimiento de la modificación del Reglamento del Consejo de Administración.*

Si en la emisión del voto a distancia no se incluyeran instrucciones expresas, o sólo se incluyeran respecto de algunos de los puntos del orden del día de la convocatoria, se entenderá, salvo indicación expresa en contrario del accionista, que el voto a distancia se refiere a todos los puntos comprendidos en el orden del día de la convocatoria de la Junta General de accionistas y que se pronuncia a favor de las propuestas formuladas por el Consejo de Administración.

(En relación con las propuestas de acuerdo relativas a puntos no comprendidos en el orden del día de la convocatoria, el accionista que emita su voto a distancia podrá delegar su representación a través de los formularios de representación publicados en la página web.)

Documentos unidos: Documento emitido por la entidad depositaria que acredite la titularidad de las acciones y fotocopia del documento de identidad del accionista.

Fdo......

Documento de Identificación.....

2.- Representación conferida por escrito

ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A.
 Secretaría General
 Avda. de Pío XII nº 102
 28036 Madrid
 España.

En, a de.....de 2021,
 Don/doña
 en su condición de accionista titular de acciones de
 ACS, ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A. depositadas en la cuenta de valores
 nº.....
 por medio de la presente confiere poder especial a

D.....
 con documento de identidad nº.....

para que en su nombre y representación ejercite su derecho de voto en la Junta General de Accionistas de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. que se celebrará en el domicilio social, sito en la Avenida de Pío XII 102, 28036 Madrid, a las 12:00 horas del día 6 de mayo de 2021, en primera convocatoria, y al día siguiente, **7 de mayo de 2021**, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, **(previsiblemente la Junta se reunirá en segunda convocatoria** salvo que otra cosa se anuncie en la página web de la Sociedad, www.grupoacs.com, en la página web de la CNMV, www.cnmv.es, en uno de los diarios de mayor circulación en España y en los demás medios que procedan).

A estos efectos, se confieren al representante las siguientes instrucciones de voto:

Punto de Orden del Día	Sí	No	Abstención
<i>1.- Aprobación de las Cuentas Anuales e Informes de Gestión correspondientes al ejercicio de 2020, tanto de la Sociedad como del consolidado del Grupo de Sociedades del que ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. es Sociedad dominante. Aplicación de resultados.</i>			
1.1. Aprobación de las Cuentas Anuales e Informes de Gestión correspondientes al ejercicio de 2020, tanto de la Sociedad como del consolidado del Grupo de Sociedades del que ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. es Sociedad dominante.			
1.2. Aplicación de resultados.			
2.- Aprobación del Estado de Información no Financiera consolidado correspondiente al ejercicio de 2020.			
3.- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2020.			
<i>4.- Reección de Consejeros (cada una de las propuestas de elección será objeto de votación separada).</i>			
4.1. Reección de Doña Carmen Fernández Rozado, con la categoría de consejero independiente.			
4.2. Reección de Don José Eladio Seco Domínguez, con la categoría de consejero independiente.			
5.- Informe anual sobre las remuneraciones de los consejeros, correspondiente al ejercicio 2020 que se somete a votación, con carácter consultivo.			
6.- Aumento de capital con cargo íntegramente a reservas y autorización para la reducción de capital para amortizar acciones propias.			

7.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias y para la reducción del capital social con finalidad de amortización de acciones propias.			
8.- Delegación de facultades para la ejecución y formalización de acuerdos.			
9.- Toma de conocimiento de la modificación del Reglamento del Consejo de Administración.			

En caso de no impartirse instrucciones precisas de voto sobre todos o alguno de los puntos del Orden del Día, el representante designado votará a favor de los acuerdos propuestos por el Consejo de Administración.

Salvo indicación contraria del accionista, la representación se extenderá a los asuntos que, no figurando en el orden del día y siendo, por tanto, ignorados en la fecha de la delegación, puedan someterse a votación en la Junta, en cuyo caso el representante emitirá el voto en el sentido que considere más favorable para los intereses de la Sociedad y del representado. La misma regla se aplicará en relación con las propuestas que puedan someterse a decisión de la Junta y que no hubiesen sido formuladas por el Consejo de Administración.

Si el accionista no incluye la identidad del representante, se considerará que el accionista ha designado como representante al Presidente del Consejo de Administración o a su Vicepresidente o al Secretario del Consejo, por este orden en caso de ausencia de los mismos, o al Director General Corporativo. Igualmente, en el supuesto de que la representación recibida sin instrucciones de voto se hubiera conferido a alguna de dichas personas y la misma estuviera en situación de conflicto de interés, la representación se entenderá atribuida a la que corresponda de las mencionadas siguiendo el orden en el que han sido relacionadas. En todo caso, a falta de instrucciones de voto, el nuevo representante deberá votar en el sentido que considere más favorable para los intereses de la Sociedad y del representado.

En todo caso, la persona que ostente la representación no estará incurso en causa de conflicto de interés cuando el accionista representado hubiera hecho constar instrucciones de voto precisas al representante.

Documentos unidos: Fotocopia del documento de identidad del accionista y del documento emitido por la entidad depositaria que acredite la titularidad de las acciones.

Fdo.....
 Documento de Identificación.....

3.- Revocación de la representación conferida por escrito.

ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A.
Secretaría General
Avda. de Pío XII nº 102
28036 Madrid
España.

En, a de.....de 2021,
Don/doña
en su condición de accionista titular deacciones de
ACS, ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A. depositadas en la cuenta de valores
nº.....
por medio de la presente revoca el poder especial otorgado a

D.....
con documento de identidad nº.....
con fecha.....para que en su nombre y representación ejercitara
su derecho de voto en la Junta General de Accionistas de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A.
que se celebrará en el domicilio social, sito en la Avenida de Pío XII 102, 28036 Madrid, a las 12:00 horas
del día 6 de mayo de 2021, en primera convocatoria, y al día siguiente, **7 de mayo de 2021**, en el mismo lugar
y hora, en segunda convocatoria, (**previsiblemente la Junta se reunirá en segunda convocatoria** salvo que
otra cosa se anuncie en la página web de la Sociedad, www.grupoacs.com, en la página web de la CNMV,
www.cnmv.es, en uno de los diarios de mayor circulación en España y en los demás medios que procedan).

Documentos unidos: Fotocopia del documento de identidad del accionista y original del poder especial a cuya
revocación se procede mediante la presente o fotocopia, si ya hubiere sido remitido a la Sociedad.

Fdo.....
Documento de Identificación.....